



## Términos y Condiciones



### Detalle de la oferta

**Vigencia:** Beneficio válido del primero (1) de septiembre de 2025 al treinta (30) de septiembre de 2026 o hasta agotar existencias.

**Términos y condiciones:** El programa Somos Grupo EPM presenta a continuación los términos y condiciones que rigen la "Oferta ViveSomos en GEF. La participación en esta actividad implica el pleno conocimiento y aceptación de los términos y condiciones que se definen a continuación:

Beneficio válido del primero (1) de septiembre de 2025 al treinta (30) de septiembre de 2026 o hasta agotar existencias. Por ser Clientes del Grupo EPM inscritos en el programa Somos del Grupo EPM, recibe 10% de descuento para redimir en producto de la marca Gef que no se encuentren en promoción. El descuento solo podrá ser redimido con el número de la cédula de la persona destinataria de la comunicación. El beneficio es personal e intransferible, redimible con la exhibición del documento de identidad del cliente en nuestras tiendas físicas Gef en Colombia. En la tienda online Gef [www.gef.co](http://www.gef.co) podrá ser redimido el beneficio realizando la compra con el número de documento de identidad del Cliente Vive Somos, se debe finalizar completamente la transacción con el método de pago seleccionado para así garantizar que el descuento se efectúe satisfactoriamente. No es acumulable con otros eventos, descuentos o promociones ofrecidas por la marca. El beneficio no es canjeable por dinero ni por otro bien o servicio ofrecido en la tienda. No aplica para pago con el Crédito Somos. compra de producto no especificado, para compras de clientes mayoristas, para compra de bonos de regalo, ni almacenes de cadena. Crystal S.A.S. se reserva el derecho de modificar estos términos y condiciones para brindar una mejor experiencia a sus clientes, pero en caso de hacerlo se informará al público a través de los canales en los que se publicitó la actividad. Salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito la compañía Crystal S.A.S podrá prescindir del cumplimiento de estos beneficios

**Beneficio/Descuento ofrecido:** Recibe 10% de descuento para redimir en producto de la marca Gef que no se encuentren en promoción. Aplica en [www.gef.co](http://www.gef.co) y en tiendas físicas de la marca.

**Descripción detallada del beneficio y/o descuento:**





Beneficio válido del primero (1) de septiembre de 2025 al treinta (30) de septiembre de 2026 o hasta agotar existencias. Por ser Clientes del Grupo EPM inscritos en el programa Somos del Grupo EPM, recibe 10% de descuento para redimir en producto de la marca Gef que no se encuentren en promoción. El descuento solo podrá ser redimido con el número de la cédula de la persona destinataria de la comunicación. El beneficio es personal e intransferible, redimible con la exhibición del documento de identidad del cliente en nuestras tiendas físicas Gef en Colombia. En la tienda online Gef [www.gef.co](http://www.gef.co) podrá ser redimido el beneficio realizando la compra con el número de documento de identidad del Cliente Vive Somos, se debe finalizar completamente la transacción con el método de pago seleccionado para así garantizar que el descuento se efectúe satisfactoriamente. No es acumulable con otros eventos, descuentos o promociones ofrecidas por la marca. El beneficio no es canjeable por dinero ni por otro bien o servicio ofrecido en la tienda. No aplica para pago con el Crédito Somos. compra de producto no especificado, para compras de clientes mayoristas, para compra de bonos de regalo, ni almacenes de cadena.

**Quienes pueden participar:** Clientes del Grupo EPM inscritos en el programa Somos del Grupo EPM.

No aplica para pago con el Crédito Somos. Aprovecha este beneficio solo por estar inscrito en el programa Somos. No es necesario que tengas el Crédito Somos para disfrutarlo. Los medios de pago son definidos por el aliado

**Manejo de Información de los Clientes:** Al proporcionar sus Datos Personales, el Cliente está autorizando a Somos Servicios Integrados Sucursal Colombia para realizar el tratamiento de sus Datos Personales de acuerdo con las finalidades establecidas en las Políticas de Tratamiento de Datos Personales del programa Somos, las cuales se encuentra en [www.somogrupoepm.com](http://www.somogrupoepm.com). En razón a lo anterior, se entenderá que el cliente conoce y acepta los términos de tratamiento de sus Datos Personales por parte de Somos Servicios Integrados Sucursal Colombia, conforme con la Política de Tratamiento de Datos Personales que encontrará en los links informados anteriormente. El Cliente es el único responsable por el manejo de su información personal inscrita en la Página Web. Así mismo, el Cliente desiste a favor de Somos Servicios Integrados Sucursal Colombia del derecho a reclamar judicial o extrajudicialmente, en cualquier momento y ante cualquier jurisdicción, por el uso legal que se haga de los contenidos, los mensajes o la información enviada por el Cliente.

**Condiciones:** Por parte de Somos Servicios Integrados Sucursal Colombia: Somos Servicios Integrados Sucursal Colombia podrá pronunciarse sobre aquellas situaciones no previstas en este reglamento a través de los mecanismos que tiene dispuestos para la comunicación con los clientes. Somos Servicios Integrados Sucursal Colombia no asumirá ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal





incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley. Somos Servicios Integrados Sucursal Colombia podrá igualmente iniciar acciones legales contra las actividades fraudulentas detectadas de acuerdo con lo estipulado por las leyes colombianas. Somos Servicios Integrados Sucursal Colombia no se hace responsable por pérdidas o daños al producto por usos inadecuados.

**Por parte del Cliente:** Cualquier gasto adicional no mencionado ni especificado será de exclusiva y total responsabilidad del cliente.

Fin del documento.

